



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.

VISTO la Resolución N° 40/2006 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Rioja, relacionada con la situación de diversos alumnos de distintas especialidades, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados alumnos cursaron materias, sin dar cumplimiento a lo establecido en el punto 7.4.1 de la Ordenanza N° 908.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 12 de diciembre de 2007, aconsejó refrendar la Resolución N° 40/2006 de la Facultad Regional La Rioja.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Refrendar la Resolución N° 40/2006 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Rioja y convalidar el cursado efectuado en los períodos lectivos 2000 y 2001 de diversas asignaturas, eximiéndolos de lo dispuesto en el punto 7.4.1 de

X



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



la Ordenanza N° 908, a los alumnos que se mencionan en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1989/2007

UTN
mel

Ing. HÉCTOR CARLOS BRUJTU
RECTOR

Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1989/2007

FACULTAD REGIONAL LA RIOJA:

Apellidos y Nombres	Legajo N°	Especialidad
AVILA ALTAMIRANO, Ivana	30-01141-2	Civil
ARIAS, Estefanía	30-01127-3	Civil
VILLACORTA, Fernando Javier	30-00946-5	Civil
QUINTERO, Gustavo Daniel	30-01271-0	Civil
BAIGORRI, Lilia	30-01196-5	Civil
CARRIZO, Adriana Mercedes	30-01139-3	Civil
DE LA FUENTE VALLEJO, Martín Alfredo	30-1320-3	Electromecánica
MENEM, Carlos Raúl	30-01402-5	Electrónica
RUARTE, Guillermo Alfredo	30-01440-4	Electrónica
FLORES ABALLAY, Gabriela Verónica	30-01143-5	Civil
MANDATORI, Gonzalo	30-01152-4	Civil
BLANQUER ROMERO, Juan Manuel	30-01319-2	Electromecánica

mel